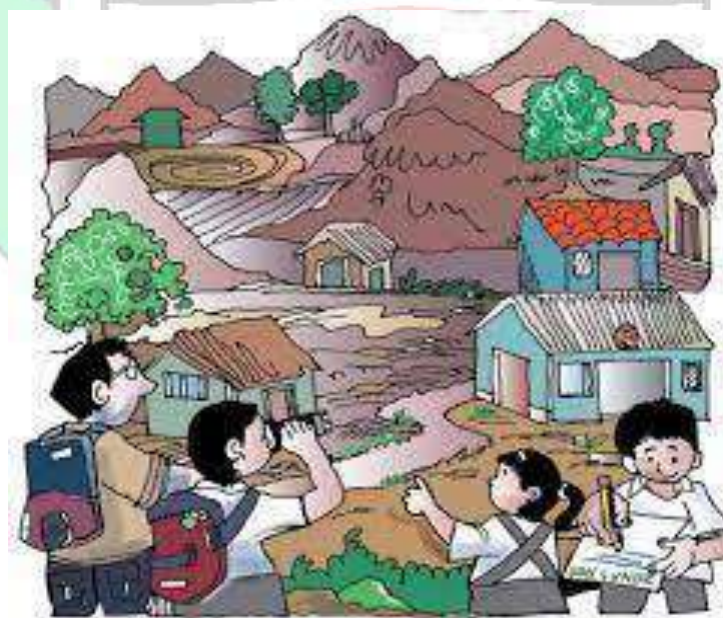


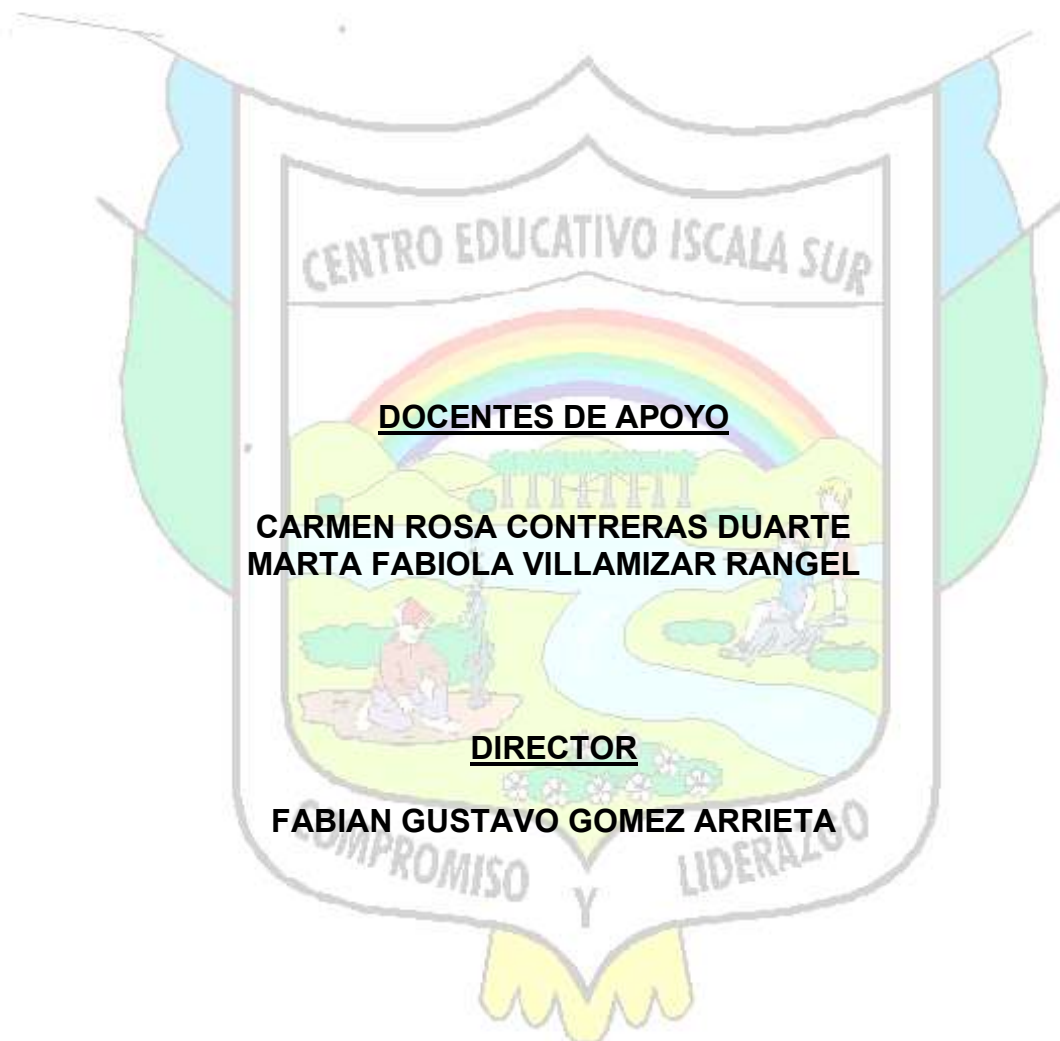
CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALÁ SUR - CHINÁCOTA

PLAN INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO ESCOLAR (PGIRE)



2026

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO ESCOLAR “P.G.I.R.E”



2026

PRESENTACIÓN

El PGIRE (Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar) se programa en el Centro Educativo Rural Iscalá Sur con el fin de mitigar riesgos de desastres que pueden presentarse dentro de la institución y contexto escolar; nos une la convicción de que la educación y la protección en contextos de múltiple amenaza salvan vidas, al ofrecer espacios seguros y protegidos para los niños, niñas y adolescentes, así como brindar apoyo y esperanzas a las comunidades que viven en contextos altamente vulnerables. A través del proyecto facilitamos prácticas y capacidades para la toma de decisiones, para la supervivencia, el autocuidado y el cuidado de los demás, resaltando la corresponsabilidad de la comunidad en general.



Este plan permitirá el fortalecimiento de la convivencia escolar a través de la creación de mecanismos de prevención, promoción, atención y seguimiento, orientados a mejorar el clima escolar y disminuir los riesgos que atenten contra la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos (DDHH), sexuales y reproductivos (DHSR) del grupo de estudiantes, dentro y fuera del Centro Educativo en mención.

OBJETIVOS

GENERAL:

Formular un Plan Escolar para la gestión integral del riesgo y desastres, con el fin de establecer las acciones a seguir en el antes, durante y después de eventos adversos para prevenir y proteger la vida de la comunidad educativa del Centro Educativo Rural Iscalá Sur del municipio de Chinácota.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Elegir y dar funcionalidad al Comité Escolar de Prevención y Atención de Desastres (CEPAD).
- Realizar actividades de prevención de manera general por sedes identificando los puntos en caso de emergencia natural y que hacer en tal caso.
- Gestionar capacitación para el manejo de protección y primeros auxilios.
- Realizar un análisis de la vulnerabilidad, evaluar y priorizar el riesgo en que se encuentra la comunidad Educativa.
- Proponer estrategias educativas para la prevención, mitigación y corrección de los riesgos que afecten la comunidad educativa.

INTRODUCCIÓN

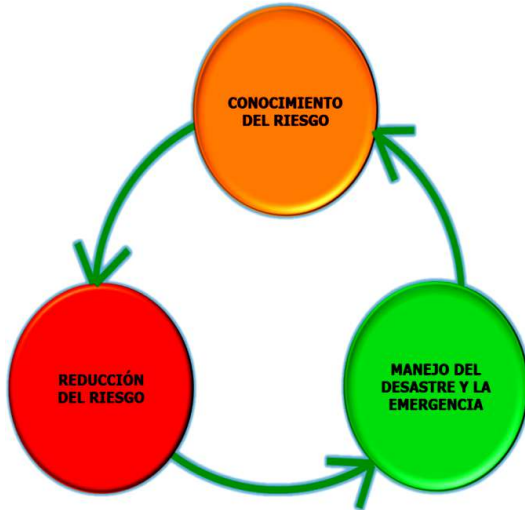
La educación para la gestión de riesgo integral se define como un proceso de formación y acción permanente dirigido a desarrollar competencias (actitudes, conocimientos y habilidades) en la comunidad educativa para asumir un comportamiento responsable, activo y sostenible frente a los riesgos de origen natural e inducidos por la actividad del ser humano, de manera tal que sus acciones reflejen prevención, reducción del riesgo, respuesta eficiente y resiliente ante situaciones de emergencia.

A través del tiempo se ha demostrado la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia derivadas de causas naturales y humanas que pueden de acuerdo con su magnitud comprometer la vida, la salud de las personas y los bienes materiales de las mismas o de las empresas afectadas.

La institución en sus distintos niveles ha ido respondiendo a las necesidades de prevención y protección de las personas, bienes materiales y ambiente, mediante esfuerzos importantes para regular las actividades que pueden presentar mayor riesgo.

La planificación constituye un elemento importante en la prevención de emergencias y la mitigación de sus consecuencias, es así como el reconocimiento que los accidentes son posibles y la evaluación de las consecuencias de los accidentes representa la estrategia inicial para prepararse ante la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda afectar la institución en cuanto a lesiones a su personal, daños materiales y pérdidas económicas. Basados en lo anterior, el presente Plan para Emergencias de la institución pretende disminuir el número de personas afectadas, pérdidas materiales y económicas de ésta, en caso de ser inminente la presencia de algunos de estos eventos.

PROCESOS DEL PGIRE



CONOCIMIENTO DEL RIESGO

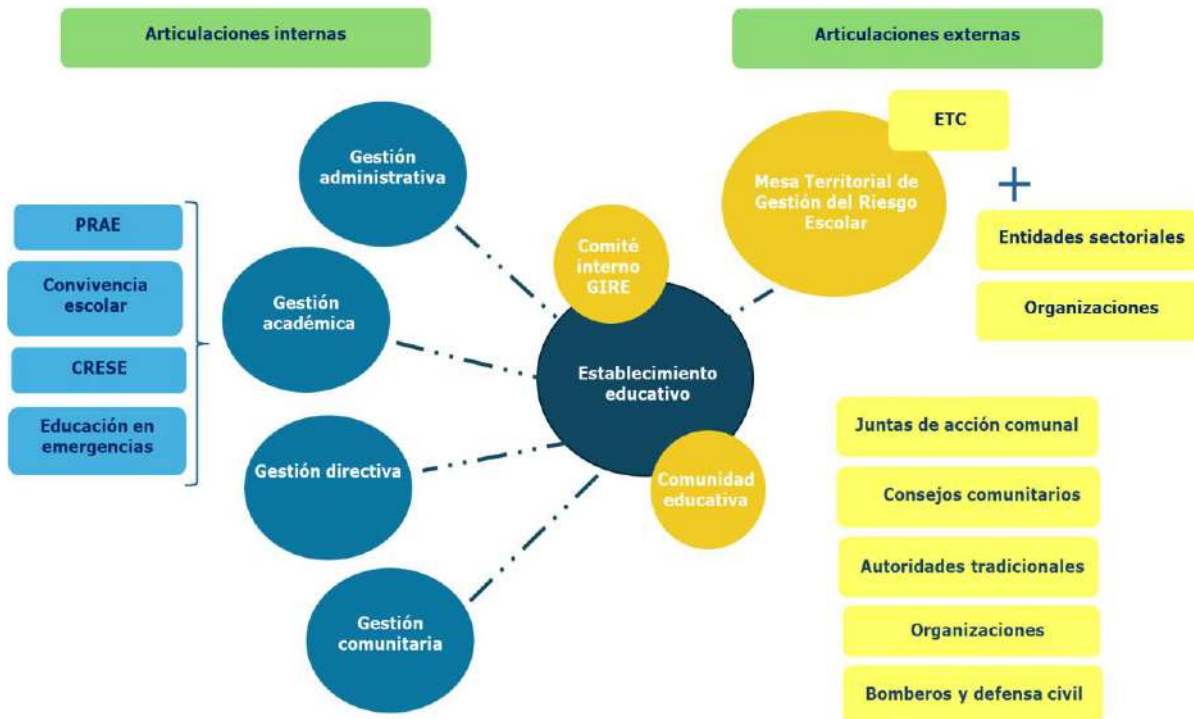
Este proceso permite analizar los riesgos en todas sus dimensiones, recopilando y difundiendo información para planear y ejecutar acciones de prevención y mitigación en la escuela.

REDUCCIÓN DEL RIESGO

Este proceso promueve acciones de prevención y mitigación que reduzcan la vulnerabilidad y fomenten una cultura de prevención con la incorporación de acciones prospectivas, técnicas y pedagógicas que respondan a las necesidades específicas de los establecimientos educativos.

MANEJO DEL DESASTRE Y LA EMERGENCIA

A través de la implementación de este proceso se espera preparar y poner en marcha un marco de actuaciones que permita obtener una respuesta eficaz ante emergencias y facilitar la movilización de acciones y recursos necesarios para la recuperación



ceriscalasur2024@gmail.com. cer_iscalasur@sednortedesantander.gov.co
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinácota, Norte de Santander

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

Contextualización:

DESASTRE NATURAL: o catástrofe natural hace referencia a las enormes pérdidas materiales y de vidas humanas ocasionadas por eventos naturales como terremotos, inundaciones, deslizamientos de tierra entre otros.

EMERGENCIA: Es toda situación que implique un estado de perturbación parcial o total de un sistema, generalmente ocasionado por la probabilidad de ocurrencia o la ocurrencia real de un evento indeseado.

RIESGOS FISICOS. Es un agente factor o circunstancia que pueda causar daño con o sin contacto.

RIESGOS PSICOSOCIALES. Aspectos familiares, sociales y escolares entre otras y las vulnerabilidades de cada individuo, haciendo referencia a los estilos de comunicación, resolución de conflictos y tolerancia a la frustración.

PLAN PARA EMERGENCIAS: Es un conjunto de procedimientos técnicos y administrativos de prevención y control de riesgos que permite organizar y optimizar los recursos de la empresa con el fin de evitar o reducir al mínimo las posibles consecuencias humanas y/o económicas que puedan derivarse de una situación de emergencia.

BRIGADA DE EMERGENCIA: Es el conjunto de personas especialmente entrenadas y organizadas para la prevención y actuación en accidentes dentro del ámbito laboral.

COMITÉ ESCOLAR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS: Es un grupo de trabajo integrado por representantes de cada estamento de la comunidad educativa (directivos, docentes, empleados, estudiantes y padres de familia, que sirve de apoyo al establecimiento educativo en el manejo de situaciones de emergencia, con el objetivo de desarrollar actividades de carácter formativo para la prevención, y atención de emergencias, programar actividades de capacitación a todo el personal de la comunidad educativa, realizar análisis de amenazas y riesgos presentes en la institución para disminuir las mismas, brindar apoyo logístico para el desarrollo de simulacros, entre otras actividades relacionadas con la prevención y atención de desastres.

Visto de otra forma, es la estructura organizacional interna de un plantel educativo que, ante un evento o emergencia, que se encarga de coordinar actividades para el

control de las emergencias y de la respuesta inmediata con la activación de sus brigadas.

CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS SEGÚN SU ORIGEN

NATURAL: Son todas aquellas ocasionadas en forma directa o indirecta por fenómenos naturales como: sismos, inundaciones, huracanes, maremotos, tormentas, vendavales, erupciones volcánicas.

TECNOLÓGICA: Son aquellas inherentes a los procesos, equipos, materias primas e insumo, desarrollados y utilizados por las empresas e instituciones, de acuerdo con la actividad económica y social. Entre los cuales se encuentran: Incendios, explosión, fuga de materiales, derrame de líquidos, colapso estructural o contaminación ambiental.

SOCIAL: Son aquellas emergencias producidas por desórdenes de tipo social, como: amenazas, atentados terroristas, robos, secuestros.

CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS SEGÚN LA GRAVEDAD

Conato de emergencia: Emergencia local, que puede controlarse de manera sencilla por el personal del área y afecta un pequeño sector de la empresa o institución. La activación de los recursos necesarios para atenderla depende del Jefe de Emergencia.

Emergencia parcial: se presenta en un sector específico de la empresa o institución, pero por sus características requiere otros recursos internos o externos, los cuales se activan en forma automática pero no total. Por sus implicaciones no requieren la participación de la alta dirección de la empresa o institución en forma inmediata.

Emergencia general: por sus características, magnitud e implicaciones requiere intervención inmediata, masiva y total de los recursos internos y externos, incluyendo la alta dirección. Para su control requiere la actuación de todos los equipos y brigada.

VULNERABILIDAD

Es el grado relativo de sensibilidad para la estabilidad de un sistema, ante las consecuencias de un riesgo, en unas condiciones dadas de seguridad respecto al mismo. Por lo tanto, entre mayor sea la forma como se pueda afectar la estabilidad

del sistema, mayor será la vulnerabilidad de dicho sistema ante el riesgo que se considere.

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

Se basa en un inventario de los recursos físicos, técnicos y humanos de la institución, con objeto de poder determinar los eventuales efectos de distintas modalidades de desastres y señalar la manera como se puede responder ante una amenaza. Para facilitar las decisiones estratégicas de los planes operativos es necesario identificar y evaluar aquellos eventos de mayor probabilidad de ocurrencia.

ENFOQUES GESTIÓN DE RIESGO

ESCUELA COMO TERRITORIO PROTECTOR Y PROTEGIDO: La escuela es en esencia un territorio protector y protegido que implica el cuidado físico, cognitivo y emocional de quienes interactúan en el mismo, especialmente de los niños, niñas y adolescentes, como sujetos de especial protección.

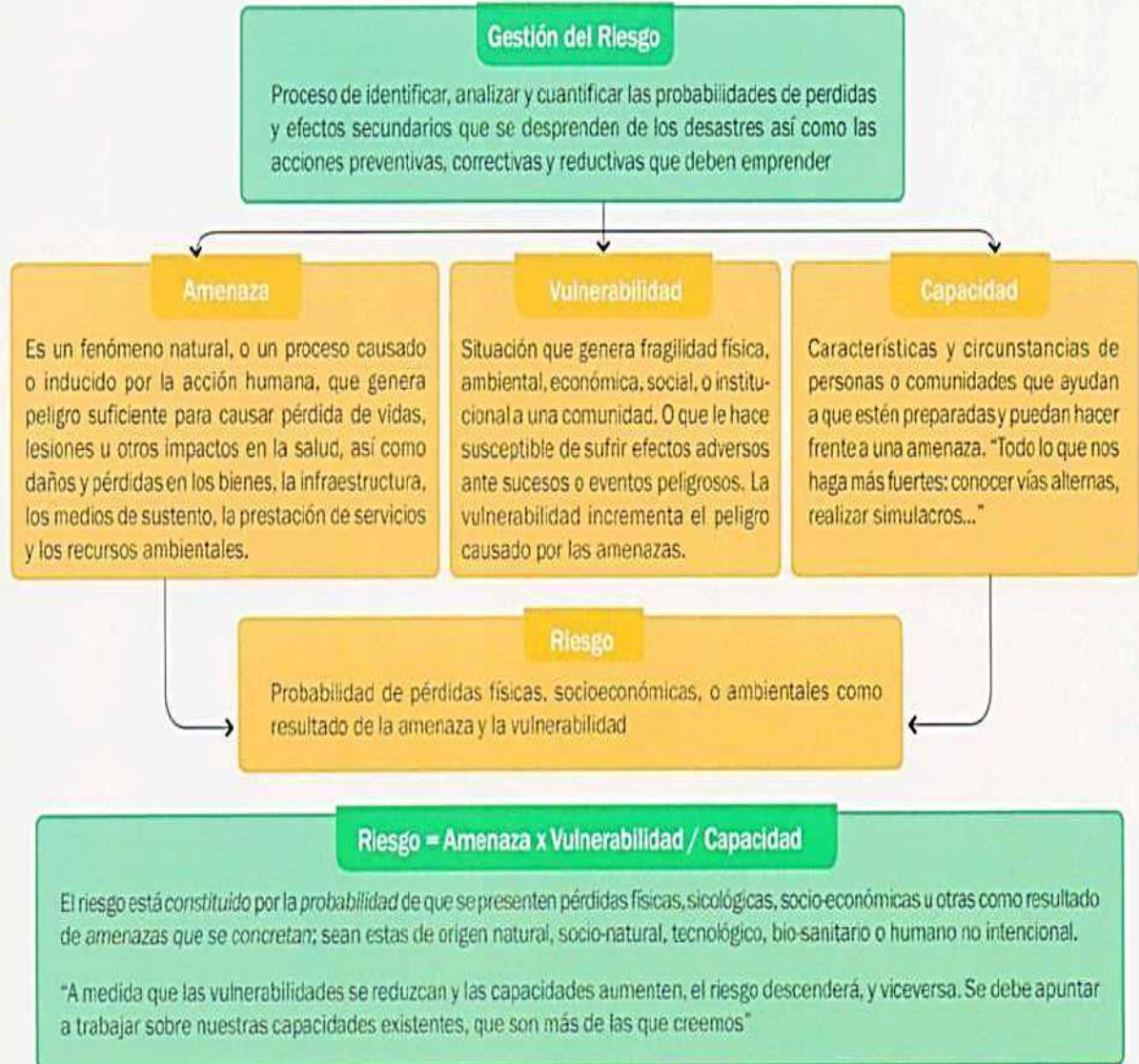
ENFOQUE DE DERECHOS: Reconocimiento de derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes para ser individuos sociales capaces de tomar decisiones en aquello que los afecta. Este enfoque requiere compromiso de los adultos y garantes de para con ellos y ellas.

Comprensión de la escolarización como medio clave para la normalidad de comunidades afectadas por amenazas de diversa índole y no discriminación en el sistema educativo desde las necesidades, intereses y contextos de los niños, niñas y adolescentes, entre otros.

ENFOQUE GÉNERO. Garantizar mínimos aceptables en la prevención y atención de poblaciones con condiciones especiales de vulnerabilidad o riesgo con características particulares en razón a su edad, género, orientación sexual, discapacidad, o talentos excepcionales.

ENFOQUE DE PARTICIPACIÓN. Implica contar con una comunidad educativa empoderada a través de procesos de formación para la prevención, reducción, atención en situaciones de emergencias y post emergencia.

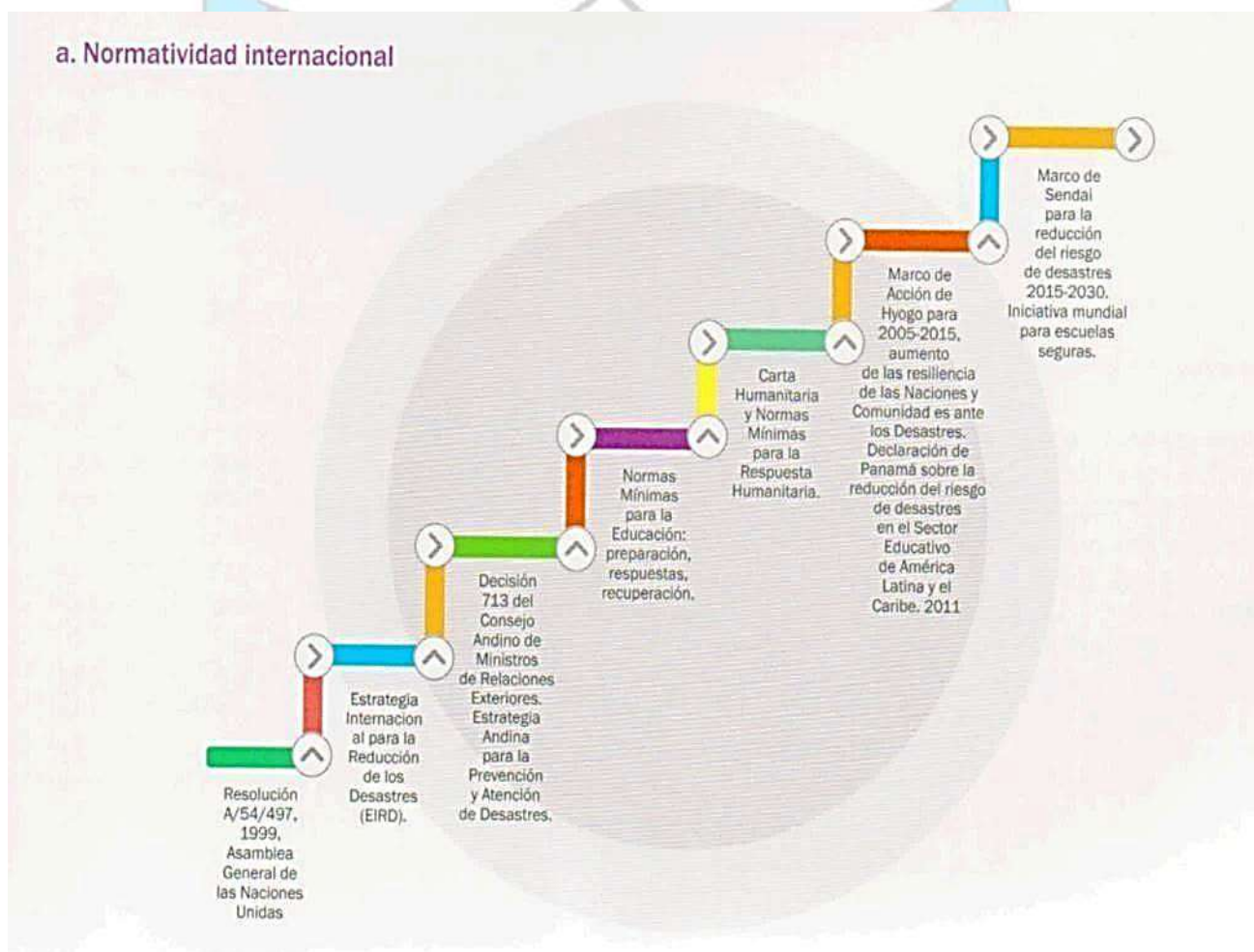
Gráfica 1. Conceptos básicos de gestión del riesgo



NORMATIVIDAD

NIVEL INTERNACIONAL:

RESOLUCIÓN 44/25 DE 1989 Asamblea General de las Naciones Unidas -
Convención sobre los derechos del niño.



NIVEL NACIONAL:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991

Artículo 11. Derecho a la vida Artículo 12. Derecho a la integridad personal.
Constitución Política, Derechos de Infancia y Adolescencia.

DIRECTIVA MINISTERIAL No. 13 DE 1992 Establece la obligación del sistema educativo de contribuir al “propósito nacional de reducir los desastres y sus efectos.

RESOLUCIÓN 4210 DE 1996: Normas básicas de seguridad en establecimientos educativos.

LEY 1523 DEL 24 DE ABRIL DEL 2012

Por el cual se adopta la política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

LEY 1575 DEL 21 DE AGOSTO DE 2012

Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia.

DECRETO 2157 DE 2017: Planes de Gestión del Riesgo de Desastres sectoriales.

DECRETO 1478 DE 2022 Por medio del cual se adopta la actualización del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se modifica el Artículo 2.3.1.2.2.4.3 de la Subsección 4, Sección 2, Capítulo 2, Título 1, Libro 2, del Decreto Único Presidencial 1081 de 2015.

LEY 1523 DEL 24 DE ABRIL DEL 2012 Por el cual se adopta la política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

DECRETO 1868 DE 2021. Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia frente a pérdidas de contención de hidrocarburos y otras sustancias peligrosas y se adiciona el Capítulo 7 al Título 1 de la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1081 del 2015, Decreto Reglamentario del Sector Presidencia de la República.



LEY DE EDUCACION 115 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE 1994

En su artículo 5 párrafo como uno de los fines de la educación: la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales de la prevención de los desastres, dentro de una cultura ecológica de riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la nación.

LEY 115 DE 1994. Por la cual expide la ley general de educación. Artículo 5, que estipula los fines de la educación 10. Uno de los fines de la educación, es la formación de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres dentro de una cultura ecológica del riesgo y de la defensa del Patrimonio Cultural de la Nación.

COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGO

El comité escolar de prevención y atención de desastres está conformado por un representante de cada sede educativa, para luego ser conformado el comité en general de la institución.

FUNCIONES

- Participar en la elaboración del plan de riesgo anual (PEGIR) identificando los riesgos existentes.
- Conocer y coordinar el plan de riesgos de la institución en los procesos de prevención, mitigación y respuesta.
- Participar en capacitaciones y entrenamientos por personal competente para apoyo y responsabilidad en caso de eventualidad.
- Trabajar mancomunadamente con los grupos de alerta conformados por la comunidad para dar aviso y actuar en caso de emergencia.
- Realizar seguimiento al cumplimiento del plan de acción escolar de gestión de riesgo.
- Participar en la evaluación a los planes de acción ejecutados gestión del riesgo.

INTEGRANTES.

- DOS DOCENTES
- DIRECTOR.
- DOS PADRES DE FAMILIA
- UN ESTUDIANTE.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES EN GESTION DEL RIESGO

Para el Centro Educativo Rural Iscalá sur es de vital importancia promover un adecuado nivel de seguridad para todos los miembros de la comunidad, fomentando la cultura de prevención, promoción y autocontrol en situación de emergencia.

En concordancia con lo anterior es compromiso del centro educativo garantizar el desarrollo y ejecución del plan de riesgos para:

- Preservar la vida e integridad de la comunidad educativa.
- Disminuir los riesgos propios a través de actividades propuestas en cada sede.
- Brindar facilidades para la evacuación parcial o total de las instalaciones en cualquier momento.

CARACTERIZACION INSTITUCIONAL

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

El Centro Educativo Rural Iscalá Sur está ubicado en el municipio de Chinácota; cuenta con un directivo, un administrativo y nueve (9) docentes; está conformado por las sedes Rafael González, Iscalá Sur, Iscalá Norte, Cinerál, Pantanos, Chitacomar, General Maza y Paramito.

Ofrece a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la región, una educación inclusiva, integral y participativa en los niveles de preescolar y básica, aplicando los modelos flexibles de Escuela Nueva (grados de primaria 0° a 5°) y Post Primaria Rural (grados de bachillerato 6° a 9°) en jornada de la mañana desarrollando las competencias básicas del aprendizaje a través de los criterios como el saber, el hacer, el ser y el convivir, cimentada en procesos, estrategias pedagógicas, proyectos transversales.

Además, cuenta con una visión de proyección al año 2030 como una Institución líder de la Educación Rural, ofreciendo una educación participativa, inclusiva y competente, formando personas respetuosas de sí mismas y de los demás, capaces de valorar, cuidar y defender su entorno contribuyendo a la transformación de su realidad personal con espíritu de emprendimiento.

CARACTERIZACION AMBIENTE NATURAL Y SOCIAL

La zona de influencia del C.E.R Iscalá Sur cuenta con una topografía que se caracteriza por ser accidentada donde predominan altas montañas pertenecientes a la Cordillera Oriental que cruza el territorio del municipio de Chinácota de Sur a Norte, situación que origina variedad de climas.

En cuanto a la caracterización social el Centro Educativo, al encontrarse en el sector rural del municipio de Chinácota y por ser una localidad turística cercana a Cúcuta, la capital del departamento Norte de Santander, ha tenido un crecimiento poblacional que se ha dado en forma acelerada, debido al retorno de población colombiana que estaba radicada en Venezuela, a la migración y al desplazamiento en busca de mejores condiciones de vida en este municipio; Chinácota y sus veredas es un municipio en vía de desarrollo, en donde se han establecido innumerables negocios como restaurantes, posadas, cabañas, entre otros en busca del crecimiento en sus actividades.

El afluente principal es la Quebrada Iscalá que atraviesa las veredas Iscalá, Cinerál, Chitacomar, Los Pantanos, Paramito y Tenería llegando al casco urbano, surtiendo el agua para el acueducto del municipio.

La vereda Los Pantanos cuenta con el afluente llamado La Pantanera que desemboca en la quebrada Iscalá. También hay numerosas quebradas y arroyos que son utilizados como fuentes de agua de viviendas y de las sedes educativas.

CONOCIMIENTO DEL RIESGO

IDENTIFICACION Y PRIORIZACION DE RIESGOS POR SEDE:

SEDE PRINCIPAL ISCALÁ SUR

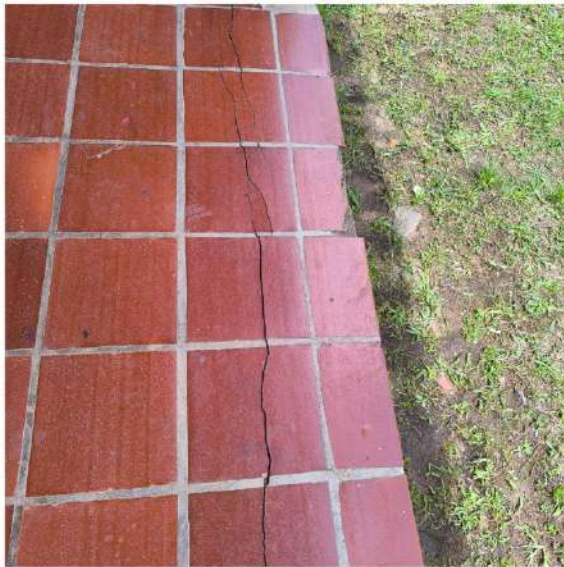
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	LOCALIZACIÓN	PERSONAS AFECTADAS O EN RIESGO	CARACTERIZACIÓN
1. Agrietamiento de piso en el corredor: El piso del corredor al frente de los salones de primaria y secundaria presenta agrietamiento con riesgo de caída o colapso de los pares que soportan el techo o cubierta.	Corredor de los salones, zona de baños y cubierta.	Estudiantes. Padres de familia. Docentes. Director. Manipuladora. Comunidad educativa de la sede. Personal de visita.	Físico
2. Separación de la estructura de paredes y la viga de arrastre: La estructura de los salones presenta separación de aproximadamente 10 cm de su cimentación debido a falta de mantenimiento, el riesgo que se corre es que las paredes del salón que era de los grados octavo y noveno se derrumben.	Paredes de los salones de grado octavo y noveno. Por esa situación los estudiantes de estos grados se reubicaron en el mismo salón de 6° y 7°.	Estudiantes. Padres de familia. Docentes. Director.	Físico
3. Mal estado de los pañetes: Los pañetes que recubren la construcción antigua se encuentran en mal estado a tal punto que se están cayendo a pedazos.	Paredes de la construcción antigua.	Estudiantes. Padres de familia. Docentes. Manipuladora. Comunidad educativa de la sede. Personal de visita.	Físico
4. Deterioro de la cubierta del techo, tejas cedidas y partidas que ocasionan goteras, entradas de animales por el techo a los Salones.	Cubierta o techo de los tres salones, baños y corredor.	Estudiantes. Docentes. Personal de visita.	Físico
5. Deterioro del piso de la cancha.	Cancha de baloncesto ubicada en la parte norte de la sede.	Estudiantes. Padres de familia. Docentes.	Físico
6. Falta de encerramiento de la sede.	La sede cuenta con una tercera parte del encerramiento en malla galvanizada y dos terceras	Estudiantes. Padres de familia. Docentes.	Físico

	partes en cerca de alambre y postes de madera en mal estado que no garantiza la seguridad de la misma.		
7. Vidrios de las ventanas en aulas y comedor.	Algunos vidrios de las ventanas de los salones se encuentran rotos generando un alto riesgo a estudiantes y docentes.	Estudiantes. Padres de familia. Docentes.	Físicos
8. Instalaciones eléctricas antiguas y en mal estado.	Las instalaciones eléctricas del salón múltiple y el contador eléctrico se encuentran expuestos y en muy mal estado, generando un peligro latente por descarga eléctrica.	Estudiantes. Padres de familia. Docentes.	Físico
9. El traslado de los estudiantes de sus casas a la sede y viceversa por la vía principal a pie y sin compañía de un adulto.	Algunos estudiantes se trasladan sin compañía caminando por la vía principal donde corren el riesgo de accidentes automovilísticos debido que por esta transitan vehículos de carga.	Estudiantes.	Antropológico
10. El acceso a la Institución.	La Institución no cuenta con placa huella o anden que permita una segura movilidad de estudiantes, docentes y comunidad en General.	Estudiantes. Docentes. Padres de familia. Comunidad educativa.	Físico
11. El caño que circula por la sede.	En la institución circula un caño que en época de invierno aumenta su caudal generando alto riesgo.	Estudiantes. Docentes y personal que labora en la sede educativa.	Físico
12. Estado de la malla ubicada al costado de la cancha.	La malla galvanizada que protege y circunda cancha de básquet de la sede, se encuentra en mal estado pues sus soldaduras ya se despegaron y tiene expuesta puntas que revisten alto peligro para los estudiantes que realizan actividades deportivas y recreativas en la misma	Estudiantes. Docentes y personal que labora en la sede educativa.	Físico

<p>13. Pozo séptico fuera de servicio</p>	<p>La sede cuenta con un pozo séptico antiguo con más de 20 años de servicio que no funciona pero que se encuentra sobre la vía de acceso a la institución, generando peligro para las personas que circulan por el sector.</p>	<p>Estudiantes. Docentes. Padres de familia. Comunidad educativa.</p>	<p>Físico</p>
<p>14. Inseguridad de la sede</p>	<p>La sede principal ha sufrido intento de robo por dos ocasiones consecutivas, debido a que no contamos con ningún tipo de seguridad, no se encuentra encerrada en su totalidad, no contamos con cámaras de seguridad ni con personal administrativo que preste el servicio.</p>	<p>Elementos de oficina. Biblioteca. Material didáctico. Restaurante escolar.</p>	<p>Social</p>

ANEXOS EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS:

Corredor principal:



Base de la estructura de los salones:



Pañetes de paredes en mal estado:



Cubierta o techo de los salones:



VIDRIOS ROTOS:



FISURAS EN LA VIGA DE CORONA DEL TECHO







PARTE DE LA ESCUELA SIN ENCERRAMIENTO:





ceriscalasur2024@gmail.com. cer_iscalasur@sednortedesantander.gov.co
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinácota, Norte de Santander



Gobernación
de Norte de
Santander
Secretaría de Educación

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR-CHINÁCOTA
DECRETO DE CREACION No. 000252 del 12 de abril de 2005
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO No. 009422 DE NOVIEMBRE 13 DE 2024
NIT: 900103584-7. DANE: 254172000128



POLIDEPORTIVO EN MAL ESTADO:



ceriscalasur2024@gmail.com. cer_iscalasur@sednortedesantander.gov.co
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinácota, Norte de Santander

REDES ELECTRICAS EN MAL ESTADO Y CONTADOR EXPUESTO:





**Gobernación
de Norte de
Santander**
Secretaría de Educación

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR-CHINÁCOTA
DECRETO DE CREACION No. 000252 del 12 de abril de 2005
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO No. 009422 DE NOVIEMBRE 13 DE 2024
NIT: 900103584-7. DANE: 254172000128



ACCESO A LA INSTITUCIÓN:



ceriscalasur2024@gmail.com. cer_iscalasur@sednortedesantander.gov.co
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinácota, Norte de Santander

SEDE GENERAL MAZA:

DESCRIPCION DEL RIESGO (FISICOS //PSICOSOCIALES)	LOCALIZACION	PERSONAL QUE ESTA EN RIESGO	CARACTERIZACION DEL RIESGO
1. Falta de señalización de zona escolar y reductores de velocidad.	Cruce de vías de: Chinácota – Toledo Chinácota – El Diamante.	Estudiantes. Docente. Directivo docente. Administrativo.	Físico Natural Antropológico
2. La malla de encerramiento de la sede es muy bajita y los niños al jugar con el balón este pasa hacia la carretera, pudiendo ocasionar cualquier tipo de accidente. (en días anteriores golpeó el platón de una volqueta). La malla se encuentra dañada en dos partes debido a un hurto que hubo.	En todo el perímetro de la Sede General Maza.	Estudiantes. Peatones y conductores.	Físico
3. Los fines de semana se presenta consumo de licor y otras sustancias junto a la malla de la sede (dejan botellas, vidrios y otros elementos aquí tirados).	En la sede junto a la vía que conduce hacia el Diamante.	Estudiantes. Padres de familia y comunidad en general.	Social
4. Piso de la cancha en mal estado.	Cancha de la escuela.	Estudiantes, docente y Comunidad educativa en general.	Físico
5. Estructura del kiosco en mal estado.	Kiosco junto a la cancha de la sede.	Estudiantes, docente, padres de familia.	Físico
6. La escuela se encuentra en un nivel más bajo que la carretera lo que hace que cuando llueve fuerte el agua entra e incluso en algunas ocasiones ha pasado a los salones.	Planta física de la sede.	Niños y comunidad educativa.	Físico
RIESGOS PSICOSOCIALES			
1. Pocos niños /niñas estudiantes tienen núcleo familiar.	Hogares de los estudiantes.	Estudiantes.	Antropológico
2. Compartir vivienda con familias o personas que no son de su núcleo familiar.	Viviendas de los estudiantes.	Estudiantes.	Antropológico

3. Cambiar de domicilio con mucha frecuencia.	Familias de los estudiantes.	Estudiantes.	Social
4. A muchos de los estudiantes les falta afecto y acompañamiento en tareas por parte de sus cuidadores.	Hogar.	Estudiantes.	Antropológico
5. El machismo y malos tratos (gritos y malas palabras) que se han normalizado en hogares y son replicados en las escuelas.	Hogar de los estudiantes y comunidad	Estudiantes.	Antropológico
6. Una tienda donde venden licor y por ende ponen música algunas veces en alto volumen, está ubicada a solo unos metros de la escuela.	Frente a la escuela.	Niños y niñas estudiantes en el normal desarrollo de las clases.	Antropológico
7. La sede es vulnerable a hurtos.	Sede en general.	A toda la comunidad educativa de la sede.	Social

ANEXOS EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS:



Kiosco en mal estado



Carretera en un nivel mayor al del piso de la escuela, permitiendo que el agua lluvia ingrese a la escuela.



Entrada a la escuela ubicada en pleno orillo de la carretera, lo que representa un gran riesgo.



Cuerdas de alta tensión que pasan directamente sobre el tejado de la escuela.



SEDE PARAMITO:

DESCRIPCION DEL RIESGO (FISICOS // PSICOSOCIALES)	LOCALIZACION	PERSONAL QUE ESTA EN RIESGO	CARACTERIZACION DEL RIESGO
1. Cerca en alambre de púa y en mal estado poniendo en riesgo a estudiantes en momentos de descanso y juegos, también por el acceso de animales al predio de la sede.	Predio de la sede.	Estudiantes y docente.	Físico
2. Deterioro con hundimiento del corredor pasillo de la parte posterior y del frente de la sede.	Parte posterior de la sede.	Estudiantes y docente.	Físico
3. Surco de árboles de pino cerca a la sede.	Ubicados en la parte derecha, cerca de la unidad sanitaria, corredor, aula de clase y patio de recreo.	Estudiantes y docente.	Natural
4. Aumento de Hundimiento con agrietamiento del piso de la cancha deportiva a causa del movimiento producido por caída de barranco en la vía que conduce a la escuela.	Patio de recreo y corredores.	Estudiantes y docente. Comunidad en general.	Físico
5. Construcción de galpones, muy cerca de la planta física produciendo olores contaminantes para el aire.	Cerca de la escuela a la derecha y al frente.	Estudiantes y docente y comunidad en general.	Físico
6. Humedad en el piso del aula de clase.	En el aula de clase.	estudiantes y docente y comunidad en general.	Físico
7. Caída de la vía que conducía a la escuela, con alto riesgo del barranco existente.	Ubicada frente a una finca por el oriente, muy cerca a la escuela.	Estudiantes y docente y comunidad en general.	Natural
8. Reemplazar el portón para ingresar al establecimiento (mal estado).	Por el sur de la escuela aproximadamente 100 m.	estudiantes y docente y comunidad en general.	físico
9: Pozo séptico en malas condiciones.	Ubicado muy cerca al corredor y cancha de la sede.	estudiantes y docente y comunidad en general.	físico

ANEXOS EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS:



Cerca de alambre de púa



Hundimiento y deterioro del piso



Árboles de pino muy cerca a la escuela



Puertas sin vidrio

SEDE CINERAL

DESCRIPCION DEL RIESGO (FISICOS //PSICOSOCIALES)	LOCALIZACION	PERSONAL QUE ESTA EN RIESGO	CARACTERIZACION DEL RIESGO
1. Vía cerca al establecimiento: falta de señalización, reductores de velocidad. Contaminación auditiva y sonora de volquetas y carros pesados.	Frente a la escuela aproximadamente a dos metros de distancia.	Comunidad Educativa.	Físico
2. Alambres de púas de cerca superior, caído sobre el portón de ir a la cancha.	Portón que da paso a la cancha.	Estudiantes.	Físico
3. Falta de barandas de protección en gradas frente a la cancha.	Corredor de atrás de la escuela.	Estudiantes, docente.	Físico
4. Arboles grandes de pino cerca de la institución. A la derecha cerca de la unidad sanitaria y cerca a la cancha.	Al lado de la unidad sanitaria.	Estudiantes, docente.	Natural
5. Riachuelos cerca de la escuela. Su recorrido es por la parte derecha e izquierda.	La escuela está ubicada en el medio de dos riachuelos.	Estudiantes, docente.	Natural
6. Tanque del lavadero expuesto sin tapa de protección entrando a la institución parte izquierda, entre cocina y aula de clase.	Al lado del salón de clases	Estudiantes, docente.	Físico

ANEXOS EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS:



Pinos cerca de la escuela



Riachuelos al lado de la escuela



SEDE RAFAEL GONZALEZ (Actualizar)

DESCRIPCION DEL RIESGO (FISICOS //PSICOSOCIALES)	LOCALIZACION	PERSONAL QUE ESTA EN RIESGO	CARACTERIZACION DEL RIESGO
1. Instalaciones y conexiones en mal estado	Salones y demás dependencias de la sede.	Estudiantes y demás personas que ingresan a la sede.	Físico
2. Alrededor del kiosco adjunto al salón de clases, presenta bases en mal estado y levantamiento de pisos.	Kiosco cerca de una pendiente que llega a una quebrada.	Estudiantes.	Físico
3. Humedad y deterioro de algunas partes de la sede (paredes sopladas)	Corredor, salones, kiosco, andén parte atrás de los salones	Estudiantes.	Físico
4. Falta de señalización y reductores de velocidad en la vía	Frente a instalaciones de la sede.	Comunidad educativa.	Físico
5. Piso de andén en mal estado, de igual forma el piso de la cancha.	Parte trasera de los salones. Cancha.	Estudiantes.	Físico
6. Árbol (pino) en estado de deslizamiento.	Parte de arriba del kiosco cercano al salón de clases.	Estudiantes.	Natural
7. Falta de rampas de acceso a las aulas.	Entrada al corredor y aulas de clase.	Comunidad educativa.	Físico
8. Quebrada que pasa por la parte baja del kiosco ubicado al lado del salón de clase, abunda bastante cuando llueve y puede socavar el terreno.	Parte baja de kiosco anexo al salón de clase.	Comunidad educativa.	Natural
9. Piso de la cancha y parte de corredor en mal estado.	Cancha deportiva	Comunidad educativa.	Físico
10. Pozo séptico colapsado.	Pozo séptico	Comunidad educativa.	Físico
11. Constantes goteras a causa de fuertes lluvias.	En aulas y diferentes instalaciones de la sede	Comunidad educativa.	Natural
12. Falta reja externa de una ventana y dos vidrios de la misma a causa de robo reciente.	Parte de atrás de la cocina.	Comunidad educativa.	Físico
13. Falta reja externa de una ventana y dos vidrios de la misma a causa de robo reciente.	Parte de atrás de la cocina.	Comunidad educativa.	Físico

14. Los fines de semana entran personas a la sede y dejan dentro y fuera basura, botellas y otros residuos.	Cancha y alrededores de la sede.	Estudiantes.	Físico.
15. Árboles de pino (ramas que sobresalen).	En la parte de atrás de la cancha o polideportivo	Estudiantes. Docente.	Natural.

ANEXOS EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS:



Entrada al contador en mal estado. eléctricas.



Instalaciones



Piso de kiosco al lado de kiosco

Pino situado cerca del kiosco



Gradas de acceso a las aulas



Paredes externas parte de atrás de la sede



Paredes corredor frente de la sede



Vía que pasa frente a la sede

Sin
sin señalización



Piso corredor



Paredes del baño





Ramas de pino sobresalientes hacia la cancha

SEDE CHITACOMAR

DESCRIPCION DEL RIESGO (FISICOS //PSICOSOCIALES)	LOCALIZACION	PERSONAL QUE ESTA EN RIESGO	CARACTERIZACION DEL RIESGO
1. Total deterioro del polideportivo. (Drenaje de aguas, deterioro del piso, destrucción del cerramiento, tableros, arquerías).	Polideportivo localizado en la parte oriental de la sede.	Estudiantes. Comunidad educativa en general.	Físico
2. Piso del Restaurante escolar averiado y pared sin soporte.	Restaurante escolar localizado en la parte de arriba de las aulas.	Estudiantes. Docente. Manipuladora.	Físico
3. Desplazamiento de guaduas hacia adelante y altura de las misma que vienen deteriorando el techo y posible descenso el cual corren peligro los estudiantes.	Parte nororiental de la sede continua a los baños.	Comunidad educativa.	Natural
4. Falta de señalización escolar y reductores de velocidad en la vía.	Frente a instalaciones de la sede.	Comunidad educativa.	Físico
5. Socavamiento de tierra debido a las aguas lluvias que inundan el arroyo que viene de la parte alta del camino, el cual presenta amenaza de destruir la columna que sostiene el portón.	Parte sur de la sede.	Comunidad educativa.	Natural
6. Deterioro de la gradería que conduce a la cocina y el restaurante escolar.	Continuo a los salones y subida hacia al restaurante escolar y cocina.	Comunidad educativa.	Físico
7. Falta de cerramiento y seguridad de la sede, la cual permite el ingreso de personas extrañas y semovientes.	Perímetro total e infraestructura de la sede.	Comunidad educativa.	Físico
9. Seguimiento del funcionamiento del pozo séptico, por el tiempo de vida útil.	Postes de luz con transformadores a lado y lado de la institución.	Comunidad educativa.	Físico
10. Ruptura red interna de aguas residuales (tubo de gres) implicando fuga de desechos y fuertes olores	Parte noroccidental de la planta física de la institución educativa.	Comunidad educativa.	Físico

RIESGOS PSICOSOCIALES

<ol style="list-style-type: none"> 1. Familias compuestas, ampliadas y extensas. 2. Separación de los Padres-Divorcios. 3. Alcoholismo. 4. Descuido en la formación integral de los niños y niñas en edad escolar. 5. Mala alimentación. 6. Custodia de los Padres. 7. Abandono de los Padres. 8. Contaminación auditiva. Residuos sólidos Contaminación del ambiente. 	<p>Hogares.</p> <p>Padres Madres y cuidadores.</p> <p>Padres y Madres.</p> <p>Padres y Madres.</p> <p>Padres y Madres.</p> <p>Padres y Madres.</p> <p>Vía carreteable, espacio de sitios comerciales.</p> <p>Entorno físico.</p>	<p>Niños niñas y jóvenes en edad escolar.</p>	<p>Antropológico</p>
--	--	---	----------------------

ANEXOS EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS:

1 DETERIORO DEL POLIDEPORTIVO



2. PISO DEL RESTAURANTE ESCOLAR: deterioro del piso del restaurante escolar.



3. DESPLAZAMIENTO DE GUADUAS



4. FALTA DE SEÑALIZACIÓN O REDUCTORES DE VELOCIDAD



SEDE PANTANOS

DESCRIPCION DEL RIESGO (FISICO// PSICOSOCIAL)	LOCALIZACION	PERSONAL QUE ESTA EN RIESGO	CARACTERIZACION DE RIESGOS
1. Cuerdas eléctricas de alta tensión que hacen contacto con un árbol pasando corriente a este. Causando peligro a la comunidad educativa	Entrada principal de la Sede.	Comunidad educativa.	Físico
2. Falta de encerramiento y seguridad en la Sede, lo que produce el ingreso de personas extrañas y semovientes	Infraestructura total y zona verdes de la sede.	Comunidad educativa.	Físico
3. Ventanas averiadas con vidrios rotos, causando posibles accidentes de la comunidad Educativa	Aula de biblioteca de la Sede.	Comunidad educativa.	Físico
4. Deterioro del piso y escases de baldosas del lavadero impidiendo el almacenamiento de agua para el uso del lavado de elementos de aseo	Lavadero ubicado en el Corredor continuo cocina.	Comunidad educativa.	Físico
5. Destrucción de las láminas de Eternit del comedor, deterioro del aula por lluvias u otros elementos	Aula donde se encuentra ubicado el comedor escolar.	Comunidad educativa.	Físico
6. Deslizamiento y socavamiento de terreno, destrucción total del lombrizario y posible deterioro de pozo séptico	Parte oriental contiguo al lombrizario, placa huella.	Comunidad Educativa.	Físico
RIESGOS PSICOSOCIALES			
1. Familias compuestas, ampliadas y extensas	Hogar	Comunidad educativa.	Antropológico
2. Descuido de los padres en la formación de sus hijos en la edad escolar.	Hogar	Comunidad educativa.	Antropológico
3. Mala alimentación	Hogar	Comunidad educativa.	Antropológico
4. Inadecuada comunicación familiar.	Hogar	Comunidad educativa.	Antropológico

ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO

FALTA ENCERRAMIENTO



PORTÓN DAÑADO



Pisos y lavadero en deterioro.

VENTANAS AVERIADAS CON VIDRIOS ROTOS



SEDE ISCALA NORTE

DESCRIPCION DEL RIESGO // RIESGOS PSICOSOCIALES	LOCALIZACION	PERSONAL QUE ESTA EN RIESGO	CARACTERIZACION DEL RIESGO
1. Hundimiento del terreno (pozo séptico).	Parte posterior de la sede educativa.	Estudiantes y docente de la sede educativa.	Físico.
2. Panal de abejas.	A un costado de la sede educativa.	Comunidad educativa.	Físico.
3. Mal estado de la cerca.	Parte izquierda al final de la sede educativa.	Comunidad educativa.	Físico.
4. Falta de señalización y reductores de velocidad.	Vía principal que está a la entrada de la sede.	Comunidad educativa.	Físico.
5. Falta de una cuneta.	Pare superior de la sede.	Comunidad educativa.	Físico.

ANEXO EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS:

Oficio de acta de visita funcionaria de gestión de riesgos de la alcaldía municipal

FORMATO VISITA OCULAR

Alcaldía de Chinácota NIT 88003105-4

Fecha de Visita: 18-04-2023

Objeto: Visita técnica Pred. 1637 del 28-03-2023

OBSERVACIONES Y/O COMPROMISOS:

Se duplica el grupo de trabajo de la Secretaría de Planeación al lugar donde se encuentra el predio 1637 del 28-03-2023 donde la docente de la institución realizó la visita y manifiesta los riesgos que presenta las instalaciones educativas dentro de las cercas mencionadas:

- 1) Falta de señalización y reductores de velocidad en la vía principal.
- 2) Deficiencia del pozo séptico (falta de saneamiento).
- 3) Construcción de ferrocarril de la zona sur-oriental de la institución.
- 4) Falta de humedad y riego en las cercas.
- 5) Obstrucción de canal de aguas lluvias en cercas de frías lluvias, generando inundación y erosiones en las instalaciones.

Se le ambienta y realizando el recorrido de las instalaciones ya mencionadas, se tomaron los datos necesarios para realizar un presupuesto que permita mitigar los riesgos. En el caso de la obstrucción del canal, se solicitó al propietario del predio al lado de la institución la limpieza constante del predio.

FIRMA DEL VISITADO: [Firma]

FIRMA DEL FUNCIONARIO: [Firma]

CELULAR: 32071010768

Juntos por el Progreso
Calle 1 No. 4-01 Palacio Municipal, Centro - Teléfono: 5 88 4150, 5 88 4100, Fax: 5 88 5610
Código Postal: 541020

Vía de acceso a la sede educativa, sobre la carretera Chinácota – Toledo (Se evidencia falta de señalización como zona escolar y reductora de velocidad)



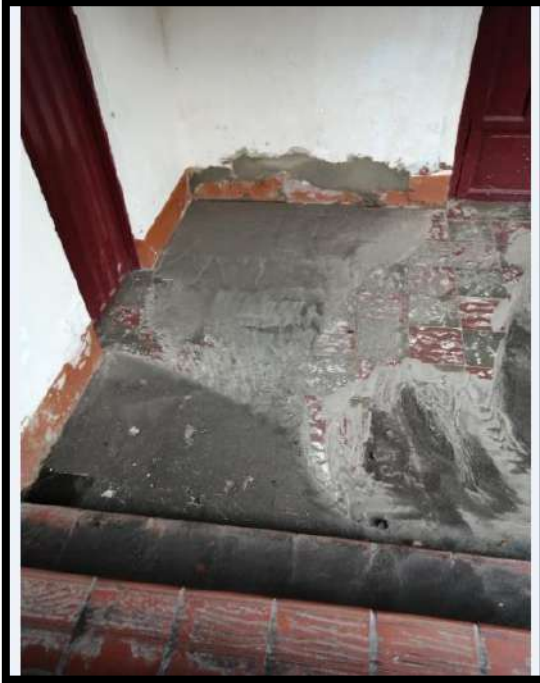
Cerca en mal estado a un costado de la sede, parte izquierda. Cuneta que en época de lluvias se represa



Alcantarilla que se represa en época de lluvias



Inundación por lluvias fuertes



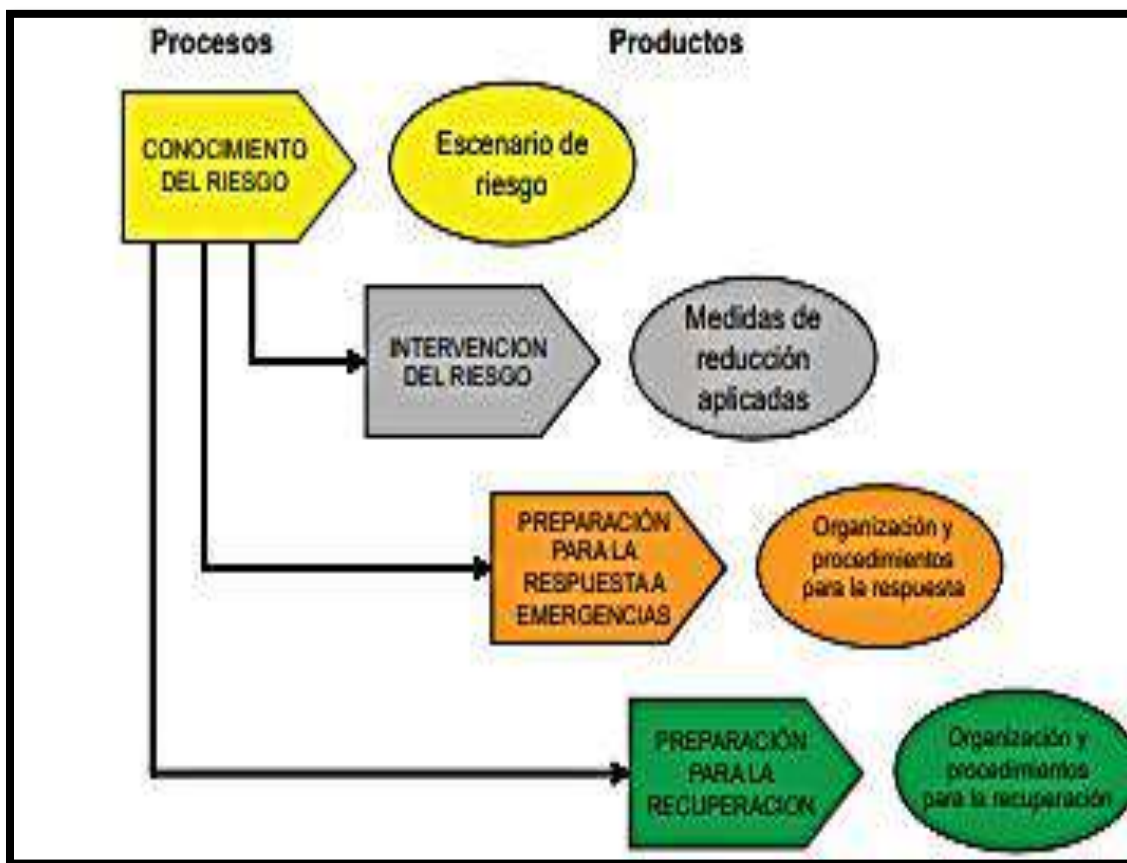
Panal de avispas en la pared



Terreno por donde pasa el pozo séptico y ha ido cediendo (se hizo un hueco)



LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESCOLAR Y SUS PROCESOS



COMPROMISO Y LIDERAZGO

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESCOLAR

PROYECTO	IDENTIFICACION DE AMENAZAS	INTERVENCION DEL RIESGO	PREPARACION PARA LA RESPUESTA DE EMERGENCIA	EJECUCION DE LA RESPUESTA DE LA EMERGENCIA	PREPARACION PARA LA RECUPERACION
1. EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA	<ul style="list-style-type: none"> • Acoso o abuso sexual. • Riesgo de que existan situaciones de vulneración de derechos dentro o fuera del plantel. • Daños físicos, psicológicos y sociales en los estudiantes. • Uso inadecuado de redes sociales. • Exposición a contenido sexual inapropiado, sexting o ciberacoso. • Afectación emocional y vulnerabilidad ante riesgos digitales. • Educación digital y acompañamiento de padres y docentes 	<p>Charlas y encuentros con padres de familia para sensibilizar sobre la importancia de la educación sexual.</p> <p>Campañas sobre riesgos digitales y ciberacos o.</p>	<p>Capacitación docente: talleres sobre detección temprana, acompañamiento y manejo de crisis.</p> <p>Simulacros de actuación: práctica de rutas de atención ante denuncias o emergencia.</p>	<p>Seguir un plan de contingencia preestablecido para abordar situaciones de crisis que puedan surgir. Estas emergencias pueden ser la reacción negativa de la comunidad, la exposición de información sensible, incidentes de acoso o violencia.</p> <p>Ejecución de estrategias predefinidas: El equipo implementa las</p>	<p>Se deben desarrollar competencias para una vivencia de la sexualidad saludable, segura y responsable, fomentando el desarrollo de la autoestima, la gestión emocional y la prevención de riesgos. Para ello se tendrán en cuenta las siguientes estrategias:</p> <p>Promover la salud sexual y reproductiva: Brindar información clara a métodos seguros para prevenir embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual (ETS).</p>

en el uso
seguro de internet.

acciones específicas para mitigar la emergencia. Por ejemplo, si la crisis se debe a la desinformación de la comunidad, se activa un plan de comunicación para aclarar los hechos y reforzar los objetivos del proyecto.

Fortalecer la autoestima y el autocuidado:
Fomentar el conocimiento y valoración del propio cuerpo, así como el cuidado personal para mantener la salud física y emocional.

Mejorar las habilidades de comunicación:
Facilitar la expresión de sentimientos, ideas y necesidades en el ámbito sexual y afectivo, promoviendo un diálogo abierto y respetuoso.

Prevenir conductas de riesgo: Educar sobre los riesgos asociados a prácticas sexuales inseguras y promover estrategias de protección.

<p>2. HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Influencia negativa de amigos o familiares (con hábitos poco saludables). • Presión social para mantener conductas poco saludables (por ejemplo, consumo de alcohol o comida rápida). <p>Desnutrición por falta de alimentación balanceada.</p> <p>Manejo de higiene bucal.</p>	<p>Hábitos alimenticios inadecuados, sedentarismo, consumo de sustancias psicoactivas, estrés, el apoyo emocional y falta de sueño. Bajo consumo de frutas y vegetales. Ambiente o entorno físico adecuado para el entrenamiento y la competición.</p>	<p>Establecer protocolos de atención inmediata ante situaciones de desmayos, golpes de calor, crisis asmáticas, ataques cardíacos, hipoglucemia.</p>	<p>Poner en práctica los protocolos establecidos para actuar de manera rápida, segura y eficiente frente a cualquier situación que ponga en riesgo la salud o integridad de las personas. Activar el plan de emergencia: Avisar a las autoridades o servicios de salud y seguir las rutas de evacuación o protocolos establecidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alimentación balanceada. • Actividad física regular. • Cuidado emocional y mental. • Prevención de adicciones. • Buen descanso y manejo del tiempo.
<p>3. PRAES (PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR)</p>	<p>Las amenazas relacionadas con el uso inadecuado del agua y el manejo de residuos (exceso en el consumo de plástico) en la institución, pueden</p>	<p>Mejorar la eficiencia: Implementar acciones para aumentar la eficiencia en el consumo de agua y</p>	<p>Desarrollar un plan de emergencia integral, que incluya protocolos de respuesta ante desastres relacionados con el uso racional del</p>	<p>Para preparación para emergencias en el manejo de agua y residuos en el Centro Educativo se debe llevar a</p>	<p>Para la recuperación en el uso adecuado del agua y el manejo de residuos en la institución se debe educar a los alumnos sobre la importancia de estos recursos, implementar</p>

	<p>tener consecuencias para la salud, el medio ambiente y el desarrollo académico de la comunidad escolar. exceso en el consumo de plástico.</p>	<p>evitar contaminarla.</p> <p>Adoptar productos reutilizables: Utilizar bolsas de tela, botellas de agua reutilizables y recipientes de vidrio o metal para el almuerzo y la comida en casa.</p>	<p>agua y los residuos sólidos, formar equipos, capacitar al personal en acciones específicas como la desinfección y uso racional del recurso hídrico, el manejo del material de desecho, para afrontar y mitigar el deterioro del medio ambiente.</p>	<p>cabo unos pasos como: evaluar los riesgos, desarrollar planes de acción, capacitar a estudiantes. En cuanto al agua, se deben asegurar fuentes seguras, métodos de desinfección de tanques y depósitos de sistemas para su almacenamiento.</p> <p>En cuanto a los residuos, se debe contar con una estrategia de recolección y disposición de residuos sólidos.</p>	<p>prácticas sostenibles como la recolección de agua de lluvia y el reciclaje, asegurar que la infraestructura esté en buen estado y realizar campañas de concientización.</p>
<p>4. EDUCACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA</p>	<p>Muchos jóvenes reproducen patrones financieros negativos observados en sus hogares, como el sobreendeudamiento</p>	<p>Reducir la influencia de patrones financieros negativos del entorno familiar en los jóvenes, promoviendo una</p>	<p>Capacitar a los estudiantes como "agentes de cambio": reforzar su rol como promotores de hábitos saludables,</p>	<p>Reforzar los contenidos clave con recursos visuales y ejemplos de la vida real.</p>	<p>Brindar acompañamiento psicoemocional si es necesario, y promover redes de apoyo entre pares. No insistir en cambiar a la familia, sino</p>

	o o la falta de ahorro.	cultura financiera saludable a través de actividades integradas con las familias.	incluso si no reciben apoyo en casa.		empoderar al estudiante para su vida futura.
5. MOVILIDAD SEGURA	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de riesgos viales en rutas escolares rurales. Reconocimiento de puntos críticos: vías en mal estado, ausencia de señalización, tránsito de motocicletas, transporte informal y presencia de animales en la vía. Análisis de comportamientos inseguros de peatones y conductores. No hay una demarcación ni señalación de zona escolar frente a las sedes por parte de la secretaria de 	<p>Implementación de talleres de educación vial para estudiantes y comunidad.</p> <p>Socialización de normas básicas de tránsito y señales viales.</p> <p>Promoción del uso responsable de las vías y del autocuidado.</p> <p>Identificación y señalización básica de zonas escolares y puntos de riesgo.</p> <p>Mediante la implementación de políticas de educación vial, correcto uso de elementos de protección personal, planificación de rutas seguras,</p>	<p>Capacitación a estudiantes y docentes sobre qué hacer ante un accidente de tránsito.</p> <p>Definición de rutas de evacuación seguras y puntos de encuentro.</p> <p>Articulación con transporte escolar y líderes comunitarios para la atención inicial de emergencias.</p> <p>Conocer y aplicar los distintos protocolos realizados por el E.E, contar con kits de emergencia en cada sede, capacitaciones en primeros auxilios. Asegurar la</p>	<p>Activación del protocolo escolar en caso de accidente vial. Comunicación inmediata con docentes, directivos y servicios de emergencia. Atención inicial al estudiante afectado y acompañamiento durante el proceso.</p> <p>Implementar un plan de emergencia que contenga estrategias de prevención, mitigación y respuesta ante siniestros viales o</p>	<p>Seguimiento al estudiante y familia después del evento. Evaluación de las causas del accidente para prevenir recurrencias. Refuerzo pedagógico en normas de tránsito y comportamientos seguros. Ajuste de estrategias del proyecto según lo ocurrido.</p> <p>Creación de un plan de gestión de riesgos escolares en las cuales estén contenidas acciones específicas para la fase de pos-desastre como rehabilitación física, psicológica de la comunidad educativa, desarrollo de un plan de comunicación y</p>

	<p>planeación municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poca cultura vial y conciencia por parte de los padres de familias sobre el respeto por las normas de tránsito. • Existen sedes como lo son General Maza, Chitacomar, Cíneral y Rafael González que están ubicadas sobre una vía dptal principal con alto flujo vehicular, lo que eleva las probabilidades de accidentes de tránsito. 	<p>retroalimentación constante.</p>	<p>seguridad personal de educandos y procurar mantener la calma en las situaciones de riesgo que se presenten.</p>	<p>eventos naturales.</p> <p>Considerar la elaboración de mapas de riesgos, identificación de zonas seguras, coordinación con autoridades y capacitación constante de cuerpo docente y estudiantes.</p>	<p>realización de simulacros.</p>
<p>6. EDUCACIÓN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA</p>	<p>Violencia escolar y bullying.</p> <p>Violencia sexual.</p>	<p>Implementar programas de convivencia escolar y mediación de conflictos. Fortalecer comités de convivencia y veeduría estudiantil.</p> <p>Establecer protocolos de</p>	<p>Capacitar personal en primeros auxilios psicológicos. Diseñar protocolos de actuación inmediata ante casos de violencia.</p> <p>Formar personal en atención de casos</p>	<p>Activar protocolos de atención inmediata.</p> <p>Brindar apoyo psicológico y</p>	<p>Implementar programas de rehabilitación psicosocial. Desarrollar talleres de resiliencia y reconstrucción de confianza.</p>

	<p>Amenazas a la integridad y bienes escolares.</p> <p>Discriminación y racismo estructural</p> <p>Pérdida cultural y memoria histórica</p>	<p>prevención y atención. Capacitar comunidad educativa en rutas de denuncia y protección.</p> <p>Fortalecer medidas de seguridad y protección escolar. Coordinar con autoridades locales y organismos de seguridad.</p> <p>Implementar cátedra antirracista transversal. Promover reconocimiento y valoración de la diversidad étnica.</p> <p>Desarrollar programas de revitalización cultural. Incorporar saberes ancestrales</p>	<p>de violencia sexual. Crear espacios seguros y protocolos de confidencialidad.</p> <p>Establecer protocolos de emergencia y evacuación. Coordinar con fuerzas del orden y organismos de respuesta.</p> <p>Capacitar personal en atención diferenciada. Desarrollar protocolos culturalmente pertinentes para casos de discriminación.</p> <p>Formar custodios de memoria histórica. Preparar estrategias de salvaguarda</p>	<p>activar rutas de protección según el caso.</p> <p>Implementar atención especializada y confidencial. Activar rutas de atención con ICBF, salud y justicia.</p> <p>Ejecutar planes de seguridad y protección. Coordinar respuesta interinstitucional y comunicar a comunidad educativa.</p> <p>Activar protocolos de atención por discriminación. Brindar apoyo</p>	<p>Brindar acompañamiento psicoterapéutico especializado. Implementar programas de restauración de derechos.</p> <p>Evaluar impacto y fortalecer medidas preventivas. Actualizar protocolos y mejorar sistemas de protección.</p> <p>Desarrollar programas de reparación y no repetición. Fortalecer procesos de reconocimiento y dignificación étnica.</p> <p>Implementar proyectos de reconstrucción cultural. Desarrollar</p>
--	---	---	---	---	--

		en el currículo escolar.	cultural ante emergencias.	psicosocial culturalmente pertinente. Implementar medidas de salvaguarda cultural urgente. Activar redes de protección del patrimonio inmaterial.	procesos de memoria histórica y reconciliación.
7. URBANIDAD CIVISMO Y PRINCIPIOS	<p>Deterioro del clima escolar por la presencia de conflictos interpersonales, falta de respeto a las normas de convivencia y escasa práctica de valores ciudadanos dentro del establecimiento.</p> <p>La ausencia de una cultura de respeto, empatía y tolerancia entre los estudiantes puede generar ambientes de tensión, exclusión o conflictos que</p>	Implementar acciones pedagógicas y formativas que promuevan la sana convivencia, el respeto mutuo y la práctica de los valores institucionales, a través de estrategias del Proyecto de Urbanidad, Civismo y Principios, como talleres de convivencia, campañas de buen trato, actividades lúdicas, reflexivas y de reconocimiento	Establecer protocolos institucionales de atención inmediata ante situaciones de conflicto, agresión o irrespeto entre los miembros de la comunidad educativa. Activar rutas de atención para la convivencia escolar según el Manual de Convivencia, involucrando a docentes, orientador escolar y directivos. Realizar jornadas de mediación, diálogo	Diseñar protocolos institucionales establecidos en el Manual de Convivencia ante la presencia de conflictos o comportamientos que afecten el clima escolar. Intervenir la situación a través del diálogo mediado, la conciliación y el acompañamiento del docente titular, orientador y directivos. Desarrollar	Implementar estrategias pedagógicas y de acompañamiento que promuevan la reconstrucción de relaciones positivas entre los miembros de la comunidad educativa. Realizar talleres de reflexión sobre la convivencia, campañas de valores y actividades de integración que fortalezcan la empatía, la comunicación y el respeto mutuo. Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por los estudiantes involucrados y brindar apoyo emocional cuando



	afecten la convivencia, la comunicación y el sentido de pertenencia institucional.	positivo entre los estudiantes.	restaurativo y acompañamiento emocional para restablecer el clima escolar y prevenir la reincidencia de comportamientos negativos.	actividades de reflexión y reparación simbólica con los involucrados, fomentando la responsabilidad, el perdón y la reconciliación. Registrar la situación en los formatos institucionales y hacer seguimiento para garantizar la sana convivencia.	sea necesario, garantizando la sostenibilidad de un clima escolar armónico.
8. PLAN DE EMERGENCIA	En nuestro establecimiento educativo existen potenciales amenazas de desastres tales como: -Incendios: Por deterioro de redes eléctricas en algunas de las sedes existe el riesgo de cortos	conjunto de acciones y medidas que se toman para tratar, controlar o reducir los riesgos previamente identificados, ya sea eliminando el peligro, disminuyendo su probabilidad de ocurrencia, o mitigando sus posibles	Determinación de una amenaza específica, enmarcada en las variables de actividad y lugar. Mapa de Amenazas: Ubicación geográfica de los diferentes escenarios de amenazas con indicación de su	Implica la puesta en práctica de un Plan de Emergencia Escolar, que se basa en la detección de amenazas, evaluación de recursos y definición de acciones operativas, para luego activarse	La preparación para la recuperación del plan de riesgos escolares implica fortalecer las capacidades para responder a emergencias, lo que incluye identificar recursos (humanos, materiales), organizar simulacros, establecer rutas de evacuación, definir la asignación de funciones en la comisión

	<p>circuítos que pueden desencadenar incendios.</p> <p>-Daño eléctrico: Es probable, y está asociado a los incendios por cortos circuitos.</p> <p>-Estructura: Gran parte de las edificaciones de la mayoría de las sedes que conforma el CER están expuestas constantemente a desastres naturales. De igual manera los salones de cada sede son construcciones muy antiguas.</p> <p>-Caídas: Puede ser un riesgo más frecuente en algunas de las sedes teniendo en cuenta el contexto rural, toda vez que,</p>	<p>consecuencias. Se pueden aplicar para riesgos existentes (correctivos), o para evitar nuevos riesgos (prospectivos), usando estrategias como la planificación, la regulación, la ingeniería, la protección personal o la mejora de procesos.</p>	<p>posible área de impacto o afectación. Enfoques, metodología y procedimientos previstos para enfrentar posibles siniestros que puedan presentarse en escenarios vulnerables de la Entidad. Plan de Emergencias: Requerimientos generales de orden organizativo, técnico y operacional que deben cumplirse en todas las instalaciones del entorno escolar, con el fin de responder a las posibles emergencias que puedan presentarse. Brigadas capacitadas para</p>	<p>mediante simulacros que capaciten a la comunidad educativa. La ejecución incluye la activación de brigadas de emergencia (primeros auxilios, incendios, evacuación), el uso de rutas de evacuación y zonas seguras, y la coordinación con servicios de emergencia externos.</p>	<p>de protección escolar, y capacitar a brigadistas y la comunidad educativa en primeros auxilios y autoprotección para lograr un retorno a la normalidad tras un evento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar los temas de gestión del riesgo en los planes de estudio planteando objetivos pedagógicos por parte del Consejo Académico. - Capacitaciones en primeros auxilios, evacuación e incendios. - Dotación e instalación de los equipos de atención de primeros auxilios, conatos de incendio y sistema de alarma y alertas. - Práctica de simulacros. - Elaboración de estudios de vulnerabilidad sísmica.
--	--	---	--	--	---

al presentarse episodios de mal tiempo como lluvias, hacen que el piso se vuelva liso lo cual pone en peligro a la comunidad educativa.

responder antes, durante y después de los eventos; responsable de organizar planear y poner en funcionamiento el Plan de Emergencias.
Ayuda Institucional: Aquella prestada por las Empresas públicas o privadas de carácter comunitario, organizadas con el fin específico de responder a los siniestros de una jurisdicción. Fase de Impacto: Período de tiempo durante el cual actúa el evento que da origen a la emergencia.
Control: Acción de eliminar o limitar el desarrollo de un siniestro, para evitar o minimizar sus consecuencias.



		<p>Mitigación: Acciones desarrolladas durante ó después de un siniestro, tendientes a contrarrestar sus efectos críticos y asegurar la supervivencia del sistema, hasta tanto se pueda efectuar las actividades de recuperación.</p> <p>Evacuación: Acción planificada mediante la cual cada persona amenazada por riesgos colectivos desarrolla procedimientos predeterminados, tendientes a ponerse a salvo por sus propios medios o por los existentes en su área, mediante el desplazamiento desde y hasta</p>		
--	---	--	--	--



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL ISCALA SUR-CHINÁCOTA
DECRETO DE CREACION No. 000252 del 12 de abril de 2005
RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO No. 009422 DE NOVIEMBRE 13 DE 2024
NIT: 900103584-7. DANE: 254172000128



			lugares de menor riesgo.		
--	--	--	--------------------------	--	--



ceriscalasur2024@gmail.com. cer_iscalasur@sednortedesantander.gov.co
Dirección de correspondencia: Sede General Maza (vereda Tenería)
Chinácota, Norte de Santander

PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO

PLAN DE ACCIÓN

ACCIÓN	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	TIEMPO
NOMBRAR EL COMITÉ DE RIESGOS PARA EL CENTRO EDUCATIVO	Elección del comité de riesgos. Socializar las Funciones del comité de riesgo.		
IDENTIFICACION DE RIESGOS FISICOS PSICOSOCIALES	Elaboración formato de riesgo. Identificar los riesgos con los integrantes del comité de cada sede (Evidencias).		
RESIGNIFICACIÓN DEL PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO	Diseñar plan PGIRE.		
COMO PREVENIR RIESGOS FISICOSY PSICOSOCIALES.	Talleres de prevención a Estudiantes y padres de familia.		